



Consejo Municipal de
Participación Ciudadana
de Tlajomulco

**C.C. INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, al tiempo que me permito convocarlos a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco Zúñiga, la cual se llevará a cabo el día 24 veinticuatro de noviembre del presente año, a las 10:00 diez horas, la cual se realizará de manera virtual o presencial según se decida. Lo anterior con sustento en el artículo 375 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; misma que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2020.
- IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación de solicitud y expediente para ocupar el cargo de titular de la Secretaría Técnica del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- V. Presentación y en su caso aprobación de la representación y presidencia del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido esperando contar con su valiosa asistencia.



Consejo Municipal de
Participación Ciudadana
de Tlajomulco

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 20 de noviembre de 2020.

LIC. GERARDO ARMANDO BOLLAIN Y GOYTIA BALDERRAMA.
Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.